



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Ciberbullying en estudiantes del nivel secundario de una
institución educativa pública del distrito de Santa Anita, Lima
2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Hinostroza Torrejón, Wendy Mirella (ORCID: 0000-0001-8601-7599)

ASESOR:

Mg. Castro Santisteban, Martín (ORCID: 0000-0002-88822-61335)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres Oscar y Alida por haberme forjado con valores y principios, ya que es el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, a mi hermano Aldair quien ha sido mi motivo de superación y lucha para alcanzar mis metas, también a mi madrina Ivonne por el apoyo, motivación y su gran corazón que llevan a admirarla más y a toda mi familia que es lo más valioso que Dios me ha dado.

Wendy

Agradecimiento

Al concluir una etapa maravillosa de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento, a quienes hicieron posible alcanzar mi meta. Esta mención especial es para Dios por darme la vida y bendecirme con salud, a mis padres Oscar y Alida por el apoyo incondicional y fortaleza durante mis años de estudio, a mi hermano Aldair, a mi Madrina Ivone por su acompañamiento y motivación en el día a día. Asimismo, a mis amigos ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado significativamente a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional. Por último, a mi asesor de Tesis por su compromiso como docente y sus enseñanzas durante este proceso.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1 Tipo y diseño de investigación	10
3.2 Variables y operacionalización	10
3.3 Población, muestra y muestreo	11
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5 Procedimientos	14
3.6 Método de análisis de datos	14
3.7 Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	21
VI. CONCLUSIONES	25
VII. RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS	33

Índice de Tablas

Tabla 1. Nivel de Ciberbullying en estudiantes	16
Tabla 2. Nivel de las dimensiones de la variable	17
Tabla 3. Nivel de Ciberbullying según sexo	18
Tabla 4. Nivel de Ciberbullying según edad	19
Tabla 5. Nivel de Ciberbullying según estilos de crianza	20

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo identificar el nivel de ciberbullying en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, Lima 2020. Se llevó a cabo con 210 estudiantes del nivel secundario, cuya metodología utilizada es de enfoque cuantitativo, tipo básico, diseño no experimental y de nivel descriptivo; la muestra se conformó por estudiantes del nivel secundario en el rango de edad entre 10 y 18 años; el instrumento utilizado fue el Cuestionario de Cibervictimización de Álvarez, Dobarro y Nuñez (2014). En base a los resultados se demostraron que existe un nivel bajo de ciberbullying en los estudiantes y que el tipo de agresión que más se practica es a través de los insultos, siendo el sexo masculino quien ejerce este tipo de violencia. De esta manera se puede concluir que existe más vulnerabilidad a ser víctimas de ciberbullying si los hijos son educados con estilos de crianza negligentes o permisivos.

Palabras claves: Ciberbullying, cibervictimización, agresión, adolescentes.

Abstract

The objective of this study was to identify the level of cyberbullying in secondary level students of a public educational institution in the district of Santa Anita, Lima 2020. It was carried out with 210 secondary level students, whose methodology used is of a quantitative approach, type basic, non-experimental and descriptive-level design; The sample was made up of high school students in the age range between 10 and 18 years; The instrument used was the Cybervictimization Questionnaire by Álvarez, Dobarro and Nuñez (2014). Based on the results, it was demonstrated that there is a low level of cyberbullying in students and that the type of aggression that is most practiced is through insults, being the male sex who exercises this type of violence. In this way, it can be concluded that there is more vulnerability to being victims of cyberbullying if children are brought up with negligent or permissive parenting styles.

Keywords: Ciberbullying, cybervictimization, aggression, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años el ciberbullying ha ido incrementando en todo el mundo, esto se debe al fácil acceso que hay hoy en día a las tecnologías. Este es un tema que preocupa a las familias, docentes y sociedad general, debido a que este tipo de violencia tiene como consecuencias ciertas afecciones psicológicas, conductuales y escolares, este tipo de violencia suele ser ejercido durante la adolescencia (Calapaqui, 2019). Este fenómeno también está relacionado con diversas variables como el género, la edad, el rendimiento escolar y el estilo de crianza que reciben los adolescentes, este último factor juega un rol importante debido a que en el hogar se dan las primeras pautas de comportamiento que regulan la conducta, además de ser el reflejo de aquellas normas aprendidas dentro del contexto familiar (Blanco et al., 2017).

Es importante destacar que, a nivel mundial, según IPSOS (2018) tras un estudio realizado en 28 países, señala que uno de los países donde existen más casos de haber sufrido acoso cibernético es en Francia con el 50%, seguido de Arabia Saudita y la India con el 37%, Brasil el 29% y EE. UU con un 27%. Así mismo la forma por la cual se ha experimentado este acoso es a través de las redes sociales (84%), celulares o aparatos móviles (59%), mensaje de texto (52%) y sala de chat online (50%). Así mismo, en un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), refiere que España es uno de los países donde más casos de ciber acoso existen, muchas de estas víctimas suelen ser adolescentes y que el ciberbullying tiene consecuencias negativas en la salud mental, entre ellas la depresión, autolesión y en algunos casos instintos suicidas (OMS, 2017).

Según UNICEF (2019), una encuesta anónima realizada por U-Report y Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños, refiere que más de un tercio de los jóvenes ha sido víctima de acoso en la red y las redes que usan para realizar esta agresión lo hacen Instagram, Snapchat, Twitter o Facebook. Por otro

lado, la Fundación ANAR y Fundación Madrileña, con respecto a la base de datos de llamadas telefónicas de ANAR, en los años 2013 a 2015 se han atendido 60.408 llamadas en relación al acoso escolar y el 70% de las víctimas de ciberbullying son del sexo femenino, es decir por cada varón que sufre ciberacoso existen 24 mujeres en la misma situación (2016).

Los casos de ciberbullying en el Perú han ido incrementando más, de acuerdo a una encuesta realizada del “Taller Protégeme” a 2200 estudiantes de diversas instituciones educativas de Lima Metropolitana señaló que el 62% de escolares encuestados entre el 2014 y 2016 aseguraron haber sido testigo de por lo menos un caso de acoso y el 47.2% mencionó que la agresión se realizó por medio del espacio virtual (Arnao, 2016). Así mismo el portal SISEVE del Ministerio de Educación, mencionan que en el 2016 se presentaron 212 denuncias de acoso cibernético (Perú 21, 2017). El ciberbullying se ha incrementado según lo refiere la plataforma virtual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables al haber tenido un reporte en el primer bimestre del año un total de 397 alertas de acoso cibernético, 351 (88%) fueron registradas por la misma víctima y 46 (12%) por informantes, también señala los departamentos con mayor prevalencia de agresión virtual, Lima (61%), Amazonas (11%) y Arequipa (8%) (MIMP, 2018).

Por lo tanto, mediante la presente investigación se busca conocer la problemática que acontecen en los adolescentes, debido a que ellos se encuentran en diferentes cambios ya sean biológicos, psicológicos y sociales. Así mismo se encuentran en la búsqueda de su autonomía e independencia y es habitual el inicio de cambios repentinos en su conducta y la emotividad. Por lo mencionando anteriormente se formula lo siguiente: ¿Cuál es el nivel de Ciberbullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, Lima 2020?

El presente estudio se justifica por lo siguiente: Desde la relevancia social, a partir de los resultados obtenidos se brindará conocimientos sobre la variable de ciberbullying, también aportará a las organizaciones, instituciones educativas, docentes y familias que trabajan en temas de violencia, ya que dichos resultados obtenidos pueden ayudar a promover, implementar pautas o estrategias para prevenir el ciberbullying. En relación a la justificación teórica este estudio, aportará y llenará aquellos vacíos de conocimiento del ciberbullying que existe en el Perú, ya que no se ha evidenciado las suficientes investigaciones o datos estadísticos con respecto al ciberbullying en adolescentes de educación secundaria a nivel local, por tal motivo los resultados del presente trabajo servirán como base para futuras investigaciones. Finalmente, este estudio de investigación es preciso realizar ya que en la actualidad se ha evidenciado el incremento de las conductas de ciberbullying, teniendo efectos negativos en la salud mental de los jóvenes.

Para ello se plantea como objetivo general: Identificar el nivel de Ciberbullying en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, Lima 2020 y como objetivos específicos: Determinar los niveles de la agresión verbal escrita, agresión visual, exclusión online y los niveles de suplantación, identificar el nivel de ciberbullying según el sexo de los estudiantes, identificar el nivel de ciberbullying según la edad de los estudiantes y según el estilo de crianza en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, Lima 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Idme y Vargas (2019), en Lima; tuvieron como muestra a 448 adolescentes de ambos sexos, en las edades de 13 a 19 años, una investigación con objetivo de describir la relación entre la adicción a las redes sociales y el Cyberbullying, siendo una investigación descriptiva correlacional, en la que utilizaron el Cuestionario de Adicción a las redes sociales (ARS) y el instrumento de cyberbullying (ICIB) dando como resultado que no existe relación entre dichas variables, se evidenció también el nivel a las redes sociales muy bajo con un porcentaje de 22.8% bajo, 36.8%, promedio 30.6%, alto 9,4% y muy alto 2.5% así como el Ciberbullying un nivel bajo 65.8%, promedio 29.7% y alto 4.5%.

Así también, Peña (2017), relacionó las habilidades sociales y el ciberbullying en adolescentes del distrito de Laredo; la muestra se conformó por 490 alumnos de 12 a 17 años, utilizó el Cuestionario de Ciber victimización, teniendo como resultado que las áreas que mejor explican al ciberbullying es el de autoexpresión en acontecimientos sociales, decir no, cortar interacciones y expresión de enojo o disconformidad.

Garaigordobil (2015), en España; investigó el Ciberbullying en jóvenes del país vasco, el objetivo fue analizar los cambios en la edad en ciberbullying, participaron 3026 jóvenes de 12 a 18 años de edad. Se utilizó el Test Cyberbullying, en los resultados se evidenció que hay un porcentaje similar de víctimas de 12 a 18 años en las 15 conductas que mide el test, es decir hay un incremento de agresores en medida que aumentan la edad en 5 conductas (difundir fotos, chantajear-amenazar, hostigar sexualmente, amenazas de muerte, robo de identidad), también hay un aumento de observadores con la edad de 12 conductas, y por último un incremento con la edad en la medida de las conductas de CB en las etapas de adolescencia y juventud.

Ramírez, (2015), en Ayacucho; en su estudio sobre características del ciberbullying en adolescentes, que tuvo como objetivo determinar las características del ciberbullying, la cual su muestra estuvo conformada por 126 participantes de secundaria en una institución nacional en la provincial de Ayacucho. El instrumento utilizado fue el cuestionario de ciberbullying. En base a los resultados se evidencia que entre los tipos del ciberbullying tiene un mayor porcentaje los insultos (21.4%) y el medio para ejercer dicha violencia es el Facebook (33.3%). Teniendo como consecuencia el incremento de la agresividad con 60.7% y así mismo una disminución en el rendimiento académico (19%).

Martínez (2014), en México, en su estudio ciberbullying en alumnos de nivel superior, cuyo objetivo es describir la prevalencia de ciberbullying, la muestra estuvo conformada por 637 alumnos de preparatorias de la Universidad Autónoma de México, se empleó el Cuestionario Ciberbullying y Aprendizaje virtual. Los resultados mostraron la prevalencia general (36,10%), victimización (23.83%), los victimarios (7,69%) y los observadores (67.66%), respecto a ello se identificó que predomina los insultos electrónicos (77,23%) y exclusión y ostracismo (59.96%).

Rodas et al. (2014), en Ecuador; en su estudio para determinar las características del CB en escolares de una institución a quienes se le aplicó el Protocolo de Actuación escolar ante el CB, la cual dio como resultados que el ciberbullying se presenta en los alumnos (11%); el 9,5% son varones y 15% mujeres y el medio utilizado para ejercer el acoso son las redes sociales, mensaje de texto, las cuales trae consecuencias académicas (46%), dificultades familiares (42%), el 40% se sienten tristes y la tercera parte de las víctimas de CB manifiestan que “es mejor desaparecer”, de ello se deduce que el ciberbullying predomina más en el sexo femenino.

Fernández (2015), en su estudio para identificar la prevalencia del bullying y ciberbullying tuvo como participantes adolescentes y jóvenes entre las edades

de 12 a 20, el instrumento que se utilizó es el Test Ciberbullying: Screening del acoso entre iguales, dando como resultado que aquellos estudiantes que obtuvieron puntuaciones altas como víctimas de bullying también las tuvieron altas puntuaciones como víctimas de ciberbullying, es decir la forma de acoso que se da es tanto presencial como tecnológico.

Mallman, Saraiva de Macedo y Zanatta (2017), en Brasil, donde investiga el ciberbullying en adolescentes y su relación con los esquemas desadaptativos, cuya muestra se conformó por 273 estudiantes para cual utilizaron el Inventario de Ciberbullying. Los resultados obtenidos indican que las víctimas y victimas agresores tuvieron un puntaje mayor al ser involucrados en esquemas involucrados al abandono (42%) y que la mayor frecuencia de ciberbullying se da en el sexo femenino.

Cuesta, Fernández y Dorival (2019), en su investigación cuyo objetivo era analizar la influencia de un programa de prevención del ciberacoso, la muestra se conformó por 1355 preadolescentes en Colombia y 999 peruanos, se hizo uso del cuestionario de violencia escolar CUVE-R y dichos resultados refieren que los factores de violencia escolar predominan en el país de Colombia y en Perú se ejerce la violencia verbal.

Respecto a la variable de estudio diversos autores definen el ciberbullying, entre ellos está Garaigordobil (2011), quien menciona que el ciberbullying o acoso cibernético, es un tipo de agresión que suele darse de manera constante y reiterada durante un tiempo determinado, para ello hace se usa la Tecnología de la Información y Comunicación, principalmente del internet y teléfono móvil, estas incidencias dan como resultado pensamientos suicidas, temor, baja autoestima, sentimientos de indefensión, somatización, trastornos del sueño y dificultad para relacionarse con el medio que le rodea. Por su parte Álvarez, Dobarro y Núñez (2014), señalan que es la agresión se puede dar en cualquier momento y para ello usualmente el agresor actúa bajo el anonimato, la cual se va ejecutar por medio de un teléfono móvil o internet. Así mismo refiere este tipo

de agresión es altamente dañina que la violencia tradicional y que las víctimas de agresiones virtuales desencadenan en dificultades académicas y sociales. Por otro lado, Olweus (2012), señala que el ciberbullying, es el acto de agresión y crueldad hacia un individuo o un grupo de personas, enviando o publicando material que dañe su reputación y haciendo uso del internet o de otras tecnologías digitales.

En relación a las teorías del ciberbullying se toma como referencia la de Bandura y Walters (1974), quienes mencionan que las personas que son expuestas a estímulos con contenidos violentos o agresivos responden con frustración de una forma agresiva y reproducen esta conducta aprendida en diferentes ambientes. También refiere que en dichas conductas también intervienen los factores ambientales ya sea un estímulo, reforzador y castigo, seguido de factores personales, es decir, si un individuo observa conductas agresivas este puede replicarlos, utilizando nuevas formas o estrategias, sin embargo, si el individuo se desarrolla en un contexto adecuado, donde este es aceptado y hay una comunicación positiva, es factible que no conlleve a conductas poco pertinentes (Quintana et al., 2013); es decir, los jóvenes que mantienen una relación apropiada con ayuda del contexto más cercano, va desarrollar un mayor autocontrol y afrontamiento para resolver diversas situaciones (Gaeta y Martín, 2009).

Por otra parte, la teoría ecológica, de Bronfenbrenner (1979), refiere que el individuo está inmerso en un contexto, para ello señala cuatro niveles principales que influye en su conducta: el microsistema, se compone por la familia y la escuela, donde se realizan actividades e interacciones interpersonales que la persona va experimentar en su entorno; el mesosistema, es el conjunto de relaciones y aquellos procesos que ocurren entre dos o más contextos en donde se desenvuelve el individuo; exosistema, abarca las relaciones y los procesos entre dos o más contextos, pero en los que genera conductas que si puede afectar indirectamente, como el de su familia, amigos o los medios de comunicación; el macrosistema, es la cultura y momento histórico social

determinado donde el individuo ha desarrollado ideologías y valores dominantes en esa cultura. Así también, Ehrensaft y Tousignant (2003), basándose en la teoría ecológica, amplían los subsistemas agregando el ontosistema, el cual está constituido por aquellos factores internos, es decir la persona sumergida en el contexto posee potencialidades y vulnerabilidades que conforma el ontosistema (Morelato, 2009).

Desde esta perspectiva, la teoría ecológica es la que mejor explica el ciberbullying, dando énfasis a la interacción del individuo con el contexto en el que se ejecuta la violencia y actúa sobre todas ellas; ésta no responsabiliza a la persona de manera exclusiva por su conducta, sino que su comportamiento es producto de factores individuales y del entorno que lo rodea.

En este sentido, Willard (2006, citado en Cardozo, Dubini y Lorenzino, 2017), clasifica al ciberbullying en ocho tipos en relación a la acción, a) provocación incendiaria, son las peleas o discusiones encendidas que se van a dar a través del internet, b) el hostigamiento, es el envío repetido de mensajes desagradables, c) denigración, son los rumores que se hace hacia otra persona con la intención de dañar su reputación a través de las redes sociales, d) suplantación de personalidad, se utilizan las cuentas de las víctimas para hacerse pasar por ellas y cometer actos inadecuados, e) violación de intimidad, es la difusión de información o fotos de la víctima sin su consentimiento, f) juego sucio, divulga información de la víctima para compartirlas con terceras personas, g) exclusión, aislar de un grupo online a una persona de forma intencional y h) el ciberacoso, es la amenaza o intimidación hacia otra persona con la intención de dañarla y se da a través del uso de las tecnologías. Por su parte Kowalski, Limber y Agatston (2010), aporta a la clasificación de Willard y añade el ciberbullying de paliza feliz (happy slapping), la cual refiere que este tipo de agresión consiste en grabar una pelea entre los adolescentes y después hacerla viral por medio del internet.

En relación a las dimensiones de la variable, existen cuatro factores, que son las siguientes: a) Cibervictimización verbal – escrita, es aquella agresión de

carácter ofensivo que se desarrolla por medio de mensajes electrónicos o llamadas, con la intención de ofender y humillar (Álvarez, 2008 en Ayasta, 2019); Así mismo (Nocentini, Calmaestra, Schultze-Krumbholz et al., 2010) señala que estas agresiones se dan a través de la palabra y llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos, sitios web, blogs o por cualquier otra red social; Calvete et al. (2010) concuerdan con los descrito anteriormente; b) Cibervictimización visual, es la agresión que muestra una conducta al compartir imágenes o videos donde se transmite por medio un teléfono móvil o internet (Álvarez, 2008 en Ayasta, 2019), refiere que la agresión visual es el acto de compartir fotos, imágenes por medio de un móvil (Nocentini et al., 2010) c) Exclusión online, suele darse como un rechazo o discriminación de un grupo en línea o red social (Álvarez, 2008, en Ayasta, 2019); Así mismo, Willard (2006) señala que la exclusión es el impedimento de participación de la víctima en los contextos de comunicación en la red. Garaigordobil (2015) refiere también que es la negación de participación en una red social y d) Suplantación, es el acto de hacerse pasar por otra persona, con la finalidad de manipular y humillar (Álvarez, 2008, en Ayasta, 2019). Así mismo, Willard (2006) refiere que el agresor accede a cuentas que no son suyas, en la cual va realizar publicaciones que denigren la reputación de la víctima, en este mismo orden, Garaigordobil (2015) señala que es el envío de mensajes negativos, crueles y agresivos a otra persona, pero como si hubiese hecho la propia víctima.

Por otro lado, Del Rio et al. (2010), proponen dos tipos de riesgos, el primero es el riesgo pasivo donde implica el uso de la tecnología; por ejemplo, recibir mensajes o imágenes no deseados a través del internet y segundo los riesgos activos que hace referencia a aquellas situaciones donde contar con una tecnología facilita que el agresor pueda lograr su cometido. El incremento del cyberbullying se debe también al fácil acceso que hoy en día está al alcance de todos.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El presente estudio fue de tipo básica, debido a que se realizó recopilación teórica y conceptual de estudios anteriormente investigados sobre una problemática determinada, de esa manera incrementa los conocimientos sobre la variable a estudiar y así obtener resultados verdaderos y exactos (Hernández et al., 2014); también es descriptivo porque ha descrito las características de una población; es decir este tipo de estudio describe situaciones o sucesos que no están interesados en comprobar situaciones o probar hipótesis. Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación y la composición o evolución de los fenómenos (Tamayo, 2003).

Así también corresponde a un diseño no experimental, porque no hubo una manipulación deliberada de la variable a estudiar, puesto que son investigaciones donde no existe variación adrede, no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio, ya que se puede observar los mismos fenómenos como se desenvuelven en su espacio natural (Maldonado, 2016). Asimismo, la investigación fue de corte transversal ya que la información se ha obtenido la información en un determinado y único momento (Rodríguez y Mendivelso, 2018).

3.2 Variables y operacionalización

Ciberbullying

Como definición conceptual el ciberbullying es la agresión que puede se puede dar en cualquier momento y para ello usualmente el agresor actúa bajo el anonimato, la cual se va ejecutar por medio de un teléfono móvil o internet (Álvarez et al., 2014).

Con respecto a la definición operacional la variable se medirá a través de una escala tipo Likert, la cual tiene cuatro alternativas de respuesta 1= Nunca, 2=

Pocas veces, 3= Muchas veces y 4= Siempre; los resultados se reportan en niveles bajos, medios y altos.

Con respecto a los indicadores en relación a las dimensiones del cuestionario, se encuentran los insultos, ofensas, críticas, rechazo y aislamiento.

3.3 Población, muestra y muestreo

En la presente investigación la población estuvo compuesta por 600 estudiantes del nivel secundario, tanto del sexo masculino como femenino, pertenecientes a una Institución Educativa del distrito de Santa Anita. Según Arias (2016) refiere que la población es un conjunto que puede ser finito o infinito, dichos elementos pueden formar parte para la elección de la muestra y tiene que cumplir una serie de criterios predeterminados.

Criterios de inclusión

- Estudiantes pertenecientes al nivel secundario.
- Estudiantes voluntarios a participar del estudio
- Participantes entre 10 a 18 años de edad
- Estudiantes del sexo masculino y femenino.
- Alumnos pertenecientes de la I.E Mariano Melgar N° 1225 del distrito de Santa Anita.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que no desearon formar parte del estudio.
- Alumnos indispuestos por motivo de salud.
- Estudiantes que tuvieron conectividad para responder el cuestionario

En relación a la muestra estuvo conformada por 210 estudiantes, de las edades de 10 y 18 años, de una Institución Educativa pública del Distrito de Santa Anita. Según (Hernández et al., 2014), refiere que es un conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de determinadas especificaciones es la

unidad de estudio que nos interesa investigar, no necesariamente está a disposición del investigador (Supo, 2014).

El muestreo que se llevó a cabo es no probabilístico, la cual dicha elección de los elementos o sujetos a investigar dependerá de ciertas características del estudio o intenciones del investigador considere (Otzen & Manterola 2017). Es por ello que se utilizó el muestreo por conveniencia, debido a la accesibilidad y facilidades de las autoridades de la Institución Educativa, quienes han sido intermediarios en la difusión del formulario hacia los alumnos, también se utilizó el muestreo bola de nieve, la cual consistió en la que las personas seleccionadas para ser estudiadas reclutarán a nuevos participantes (Supo, 2014), dicha recolección se realizó, a través de los medios tecnológicos como WhatsApp, Facebook y correos electrónicos. Asimismo, este tipo de muestreo es utilizado cuando no se cuenta con un marco muestral o un listado de las unidades de estudio. Del mismo modo Hernández y Carpio (2019), señalan que sirve para localizar a personas con determinadas particularidades, por ejemplo, aquellas de hábitos pocos comunes, conductas inapropiadas, víctimas de violencia, entre otros.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se empleó la técnica de una encuesta, la cual se considera como la recolección de datos por medio de interrogación, cuya finalidad es obtener de manera ordenada los conceptos que se derivan de una problemática (López y Fachelli, 2015), para ello también se utilizó los medios tecnológicos con la finalidad de conseguir la muestra deseada.

Para medir el ciberbullying se utilizó el Cuestionario de Cibervictimización (CBV), elaborado por Álvarez et al. (2014) en España. El cual fue diseñado para medir en qué medida los adolescentes son víctimas de agresiones por medio del celular o internet. Está compuesto por 26 ítems, tiene 4 dimensiones los cuales

son: Cibervictimización verbal – escrita, Cibervictimización visual, exclusión online y suplantación. La duración para su desarrollo es de 15 minutos en promedio, la aplicación es de forma individual o colectiva y tiene 4 posibles respuestas (1=nunca, 2=pocas veces, 3= muchas veces y 4=siempre).

En el instrumento original para comprobar la validez se determinaron dos tipos, el primero es el tipo factorial de la dimensionalidad de la escala, el cual se realizó a través del análisis factorial confirmatorio; se comparó el grado de ajuste del modelo de cuatro factores (M4F) basado en el modelo de Nocentini et al. (2010) y el de otros dos. Por una parte, el modelo unifactorial (M1F), que tiene sentido teórico, los ítems hacen referencia a un constructo común, y la solución óptima hallada en la validación de alguno de los auto informes de CB.

Con respecto a la confiabilidad de la escala, la consistencia interna se hizo a través del coeficiente de Cronbach, al analizarlo se tiene como resultado de 0,85. Es decir, es considerado dentro de un coeficiente de fiabilidad alto. Es decir, se refiere a la consistencia y congruencia con que se realiza una medición (Quero, 2010).

Para la presente investigación se realizó el proceso de validez el cual refiere que el instrumento debe mostrar con exactitud aquellas características que tiene que medir (La torre, 2007, citado por Valderrama, 2013), para ello se llevó a cabo el análisis con 4 docentes con el grado académico de Magister con conocimientos en investigación o psicometría. Se utilizó la V de Aiken, siendo definido como una manera de determinar la valoración, en relación al constructo a medir, permitiendo también modificar o borrar ítems que medirán la variable (Aiken, 1985, citado por Martín y Molina, 2017). Asimismo, después de la validación de instrumento se procedió a realizar la prueba piloto con 41 estudiantes con características semejantes, pertenecientes al nivel secundario en una Institución pública del distrito de Santa Anita, dicho cuestionario se esparció por medio de un formulario de Google, utilizando las redes sociales como Facebook, WhatsApp y correos electrónicos. Para obtener la confiabilidad del instrumento se hizo uso

del programa SPSS a través del Alfa de Cronbach donde se obtuvo un resultado esperado (0.975), siendo un puntaje favorable para el estudio.

3.5 Procedimiento

Obtenido ya el instrumento validado, se procedió a elaborar el formulario de Google, donde se remitió el consentimiento informado para cada encuestado, de esta forma los docentes y estudiantes nos permitió el contacto con otros estudiantes más y después de haber recolectado la información por medio de las redes sociales se procedió al análisis de datos, luego de haber alcanzado la meta o saturación de los participantes se creó una matriz de datos (data) en Excel y finalmente se procedió al análisis estadístico de los mismos.

3.6 Método de análisis de datos

Para el procesamiento de datos, estos fueron tabulados en hojas de cálculo de Microsoft Excel, después se exportó al programa estadístico, con el propósito de examinar ciertas propiedades de la variable y sus dimensiones. El cual estuvo dirigido a describir la variable en función a tablas de frecuencia y porcentajes, los mismo que fueron presentados por medio de gráficos de porcentajes con sus respectivas interpretaciones.

3.7 Aspectos éticos

En presente estudio cumplió con los valores éticos correspondientes, en primera instancia se solicitó el permiso a los autores del instrumento a utilizar por medio de mensajes enviados al correo electrónico. A su vez se cumplió y respetó la investigación según los principios fundamentales de Helsinki, entre ellos se encuentra el consentimiento informado, derecho a la información y cuidado de los datos personales (Álvarez, 2018). Con respecto al principio de beneficencia y no maleficencia, los resultados obtenidos fueron solamente un valor estadísticos para esta investigación, no se hizo uso de ellos para otros fines que afecten el

bienestar y dignidad de los estudiantes, basándonos en el código de ética y deontología de psicólogo en el desarrollo de la investigación (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018); en la autonomía, la información que se presentó en el estudio es descrito por la autora mediante la compilación de distintas fuentes fidedignas, la cual es verificada por medio del Turnitin para evitar el plagio (Díaz, 2015) y en el principio de justicia no hubo manipulación en los resultados obtenidos ya que el estudio es acorde con las normas rectoras de la investigación de la Universidad César Vallejo.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de Cyberbullying en estudiantes

Niveles	Estudiantes	
	F	%
Bajo	93	44,3
Medio	59	28,1
Alto	58	27,6
Total	210	100

En la tabla 1 se observa que predomina el nivel bajo de cyberbullying con 44,3% de los estudiantes, seguido del nivel medio con 28,2% y el 27,6% en el nivel alto

Tabla 2

Niveles de las dimensiones del ciberbullying en estudiantes

Niveles		Dimensiones del ciberbullying			
		CVE	CV	EO	S
Bajo	F	98	133	130	129
	%	46,7	63,3	61,9	61,4
Medio	F	51	29	28	23
	%	24,3	13,8	13,3	11
Alto	F	61	48	52	58
	%	29	22,9	24,8	27,6
Total	F	210	210	210	210
	%	100	100	100	100

En la tabla 2 se observa que la mayoría de participantes en la dimensión Cibervictimización verbal - escrita se encuentra en un nivel bajo con 46,7%, así como en la dimensión Cibervictimización visual con el 63,3%, exclusión online con 61,9% y suplantación con 61,4%.

Tabla 3

Nivel de ciberbullying según sexo

Niveles		Sexo		Total
		Masculino	Femenino	
Bajo	F	42	51	93
	%	20,0	24,3	44,3
Medio	F	29	30	59
	%	13,8	14,3	28,1
Alto	F	32	26	58
	%	15,2	12,4	27,6
Total	F	103	107	210
	%	49,0	51,0	100,0

En la tabla 3 se observa que en sexo masculino predomina el nivel bajo con el 20%, seguido del nivel alto con 15,2%, en el caso de las mujeres predomina también el nivel bajo con 24,3% y en el nivel medio 14,3%.

Tabla 4

Nivel de Cyberbullying según edad

Niveles		EDAD			Total
		10 a 12 años	13 a 15 años	16 a 18 años	
Bajo	F	24	47	22	93
	%	11,4	22,4	10,5	44,3
Medio	F	7	29	23	59
	%	3,3	13,8	11,0	28,1
Alto	F	9	30	19	58
	%	4,3	14,3	9,0	27,6
Total	F	40	106	64	210
	%	19,0	50,5	30,5	100,0

En la tabla 4 se observa que según la edad aquellos que tienen de 10 a 12 años predomina en el nivel bajo con el 11,4%, en aquellos de 13 a 15 años también prevalece el nivel bajo con el 22,4%, mientras que de 16 a 18 años predomina el nivel medio con 11%.

Tabla 5

Nivel de Cyberbullying según estilos de crianza

Nivel cyberbullying		Estilos de crianza				Total
		Autoritario	Democrático	Permisivo	Negligente	
Bajo	F	28	56	4	5	93
	%	13,3	26,7	1,9	2,4	44,3
Medio	F	13	38	6	2	59
	%	6,2	18,1	2,9	1,0	28,1
Alto	F	10	21	13	14	58
	%	4,8	10,0	6,2	6,7	27,6
Total	F	51	115	23	21	210
	%	24,3	54,8	11,0	10,0	100,0

En la tabla 5 se observa que según el estilo de crianza predomina el estilo democrático en un nivel bajo con 26,7%, así como en el autoritario 13,3%, en el estilo negligente se muestra un nivel alto con 6,7%, así como en el permisivo con 6,2%.

V. DISCUSIÓN

Los adolescentes son un foco de atención clave para entender las consecuencias y las oportunidades que refleja nuestra sociedad, es por ello que es crítico entender su comportamiento y como este se desarrolla respecto a su entorno inmediato; pues pueden presentar conductas adaptadas o desadaptadas como es el caso del Ciberbullying o acoso cibernético, ya que se trataría de un tipo de violencia que promueve conductas de riesgo (Garaigordobil, 2011).

El presente estudio refleja la necesidad y oportunidad de informar acerca de cómo se comporta la variable del ciberbullying en el contexto actual, donde encontramos como principales participantes a los alumnos de secundaria, los cuales reflejan la idoneidad o negligencia de su educación desde los hogares respecto al estilo de crianza, tendiendo a aparecer subsecuentemente el ciberbullying como tipo de violencia que genera un problema a corto, mediano y largo plazo; pues como menciona Calapaqui (2019), sus consecuencias tendrán ciertas afecciones psicológicas, conductuales y escolares. Entendido ello, se colige que no solo existe el malestar al sufrir dicha violencia, sino que, pasando el tiempo, las víctimas pueden llegar a presentar secuelas psicológicas negativas asociadas a la ausencia de recursos adaptativos.

Para el análisis descriptivo de Ciberbullying en estudiantes, se encontró el predominio de niveles bajos que representan al 44,3% de la muestra, resultado que coincide con los hallazgos en el estudio de Idme y Vergas (2019), lo cual estaría reflejando adecuadas pautas del comportamiento que causan la regulación de conductas y reflejo de normas aprendidas (Blanco et al., 2017); entonces, se puede aseverar que el mantenimiento de un estilo de crianza idóneo conlleva a un comportamiento idóneo, ya sea por la adecuada crianza ejercida dentro del nicho familiar como por influencia de un adecuado entorno que aporte con el mantenimiento de conductas adaptadas; apreciación que coincide con Quintana et al. (2013), quien menciona que si existe un desarrollo en un contexto adecuado, siendo este validado, es probable que conlleve a conductas pertinentes, lo cual guarda relación con lo postulado. Por lo tanto, se rescata la influencia que tiene la familia y el entorno sobre la presencia de conductas

adaptadas, siendo este el caso satisfactorio y evidenciado en niveles bajos de ciberbullying.

En relación a la dimensión del Ciberbullying, también se encontró niveles bajos para cada dimensión: Verbal-escrita (46,7%), Visual (63,3%), Exclusión Online (61,9%) y Suplantación (61,4%), lo que correspondería al análisis comprendido en lo explicado por Quintana. Por otro lado, se halló en segunda instancia el predominio del nivel alto en las mismas variables (29%, 22,3%, 24,8% y 27,6 en ese orden respectivamente), representando cada una a casi la cuarta parte de la muestra respecto a cada dimensión; al respecto Gaeta y Martín (2009) comentan que solo aquellos jóvenes que mantienen una relación apropiada con ayuda del contexto, desarrollan mayor autocontrol y afrontamiento. Esto quiere decir que existe un porcentaje que no recibió apoyo o validación por el contexto sea familiar o social, por tanto, tendrán predisposición a presentar dificultades para confrontar problemas y consecuentemente conllevaría a comportamientos violentos.

En cuanto a los datos de niveles de Ciberbullying según el sexo, se presenta una predominancia de los niveles bajos tanto para hombres (24,3%) como para mujeres (20%). Sin embargo, en segunda instancia, a diferencia de las mujeres, los hombres presentan un ligero aumento porcentual en el nivel alto (15,2%). Al respecto, Kowalski et al. (2010) mencionan que, dentro de los factores de riesgo inmersos en el Ciberbullying, encontramos al género; por otro lado, bajo la influencia del contexto por la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979), menciona que sería el macrosistema, el encargado de influenciar respecto a las ideologías, la cultura y valores dominantes. En consecuencia, los resultados hallados corresponderían a las características propias de la realidad social de nuestro país, así como en muchos países de Latinoamérica, cuyo contexto evidencia mayor emisión de conductas violentas en varones que en mujeres, debido a que existe mayor proporción de ejercicio de potestad en este, lo se refleja en la cultura social.

Con respecto a las edades, agrupadas desde los 10 a los 18 años, señalan que predomina el nivel bajo desde los 10 a los 15 años; sin embargo, se evidencia la predominancia del nivel medio de 16 a 18 años. Dichos datos coinciden con el estudio realizado por Garaigordobil (2015), pues de la misma manera, existe un aumento tanto edad como en los indicadores y sujetos que tienden a emitir conductas de agresión asociadas al Ciberbullying, ubicadas en las etapas de adolescencia y juventud. Esto quiere decir que, en el transcurso del desarrollo de la adolescencia, etapa crucial para la formación de la personalidad, a medida que aumenta la edad hacia la juventud, no estarían presentando una relación satisfactoria y adaptada con su entorno, por tanto, no evidencian indicadores de validación ni apoyo por la familia y el contexto, lo cual conllevaría a la emergencia o adopción de conductas violentas para poder ser validados por la sociedad.

Finalmente, para contrastar el Ciberbullying con los estilos de crianza, a través de un formulario para identificar estilos de crianza, se encontró la predominancia del estilo democrático (51,8%), tanto para los datos totales como también en el caso de su asociación con los niveles de Ciberbullying, donde específicamente en el nivel bajo, obtiene también el mayor porcentaje en el estilo democrático (26,7%), comprendiéndose como un indicador idóneo, pues fomenta la participación y colaboración; no obstante, además se encuentra el estilo autoritario, indicador de la afirmación del poder, representando casi la cuarta parte de la muestra (24,3%) respecto a los datos totales y en su asociación específica para cada nivel de ciberbullying (13,3); por otro lado, se reportan estadísticos de porcentajes bajos pero ubicados en el nivel alto, tanto en el estilo negligente como en el permisivo; siendo estos últimos los estilos de crianza que generan menos oportunidad de adaptación y de recursos psicológicos adecuados, lo cual conlleva a generar conducta desadaptativas o violentas como mecanismo de ajuste a las exigencias del medio, tendiendo a evidenciarse mayormente en insultos (Ramírez, 2015). Frente a lo observado, hay que tener en cuenta que, como refieren Bandura y Walters (1974), según la exposición de las personas a estímulos, si estos son violentos o agresivos, responderán con frustración de la misma forma, tendiendo a reproducir dicha conducta en otros

ambientes. Esto reflejaría que en mayor proporción, los participantes del estudio estarían expuestos a contextos adecuados que permitirán la adopción de conductas adaptadas y asociación a indicadores adecuados de desarrollo; mas no hay que ignorar que en una baja proporción de la muestra, existen modelos y emisión de comportamientos desadaptados propios del estilo autoritario, permisivo y negligente; modelos que al emitir distintos tipos de violencia por parte de la crianza y el contexto, son adoptadas y a su vez adaptadas por niños y adolescentes, redirigiéndola hacia diferentes canales que permitan replicar dicha violencia como es el caso del ciberbullying

Los hallazgos obtenidos señalan que, si bien están presentes condiciones adecuadas de desarrollo en los estilos de crianza y contexto, en un grupo, existe la posibilidad de que en otro subgrupo no lleguen a presentarse las mismas condiciones, ya sea por el estilo de crianza inadecuado sumado a la predisposición respecto a la edad o por el género referente al rol que el contexto dispone. Además, se identificó el estilo autoritario como un indicador desfavorable pues podría colaborar con los niveles altos encontrados en las dimensiones del Ciberbullying. Por tanto, sería recomendable analizar a profundidad la relación que tienen los indicadores mencionados en una muestra de mayor amplitud en posteriores estudios.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados hallados se concluye lo siguiente:

Primera: Se verifica que predomina el nivel bajo de ciberbullying con 44,3%. Es decir que existe una cuarta parte de la muestra que es víctima de ciberbullying, quienes son dañados psicológicamente afectando su integridad emocional.

Segunda: Se evidencia que en la dimensión Cibervictimización Verbal escrita se encuentra en un nivel alto con 29%, es decir que aquellos estudiantes que sufren de ciberbullying son agredidos usualmente por medio de insultos, ofensas o críticas.

Tercera: En relación al sexo, el 15.2% pertenecen al sexo masculino, lo cual se deduce que son los varones quienes ejercen este tipo de violencia por medio de conductas de agresivas que dañan psicológicamente a la víctima.

Cuarta: Con respecto a las edades; se concluye que los estudiantes que pertenecen al rango de edades 13 a 15 años son aquellos que más ejercen este tipo de violencia.

Quinta: En relación al estilo de crianza, predomina el estilo democrático con 26,7% con un nivel bajo de ciberbullying, siendo este estilo el más adecuado para la crianza de los estudiantes ya que se promueve un estilo de crianza saludable.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda al director de la Institución y profesores, fortalecer aquellos programas de convivencia escolar brindados por el Ministerio de Educación, donde se presencie la participación activa de la comunidad educativa, es decir donde estén involucrados los docentes, alumnos y padres de familia.

Segunda: Al departamento de Psicología se le sugiere realizar talleres vivenciales con enfoque preventivo y promocionales para los estudiantes en la cual les permita desarrollar habilidades para un adecuado manejo de sus emociones y autocontrol que permiten disminuir los factores de riesgo del ciberbullying.

Tercera: Al director, acudir a los aliados estratégicos para implementar talleres de habilidades sociales que estén dirigidos a grupos focalizados de acuerdo a su sexo. Dicho trabajo se lleve a cabo con organización para la participación de todos los alumnos de la institución.

Cuarta: A los tutores, reforzar las sesiones de tutoría, haciendo uso de los medios virtuales, donde se pueda reforzar el buen uso de las redes sociales y aquellas consecuencias negativas de un mal uso.

Quinta: Al departamento de psicología, brindar talleres psicoeducativos a los padres de familia para concientizar acerca de la problemática y conozcan los efectos que puede conllevar la práctica de ciberbullying. Asimismo, se pueda promover una crianza saludable en sus hogares, de esta manera fortalecer los lazos afectivos.

REFERENCIAS

- Álvarez, D., Dobarro, A. y Núñez, J. (noviembre, 2014). Validez y fiabilidad del Cuestionario de cibervictimización en estudiantes de Secundaria. *Aula abierta*, 43, 32-38.
- Álvarez, P. (febrero, 2018). Ética e Investigación. Facultad de Derecho – Ceide. *Redipe*, 7(2), 122-149.
- Arias, J., Villasis, M. y Miranda, M. (junio, 2016). El protocolo de Investigación III: La población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Bandura, A. & Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial. Recuperado de http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf
- Blanco, M., Gordillo, M., Redondo, J. y Luzardo, M. (marzo, 2017). Estilos de Crianza que inciden en la presencia de ciberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Psicoespacios*, 11(18), 95-114.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. España: Barcelona. Recuperado de <https://psicopedagogosrioiv.com.ar/wordpress%20colegio/wpcontent/uploads/2017/07/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf>
- Calapaqui, C. (2019). *Ciberbullying en estudiantes de décimo año en la Unidad Educativa “Manuela Cañizares”*. (Tesis de Licenciatura). Recuperada de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19145/1/T-UCE-0007-CPS-158.pdf>
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., & Padilla, P. (setiembre, 2010). Cyberbullying in adolescents: modalities and aggressor's profile. *Computers in Human Behaviour*, 26(5), 1128-1135.

- Cardozo, G., Dubini, P., y Lorenzino, I. (diciembre, 2017). Bullying y ciberbullying. Un estudio comparativo con adolescentes escolarizados. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(2), 101-109.
- Ciberbullying crece en el Perú, pero la mayoría no lo denuncia. (6 de mayo 2017). Perú 21. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/ciberbullying-crece-peru-mayoria-denuncia-75311-noticia/>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). Código de Ética y Deontología. Perú: Lima. Recuperado de http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cuesta, C., Fernández, L., y Dorival, F. (diciembre, 2018). Ciberbullying, detección y factores de análisis: Un estudio comparativo. *Revista Espacios*, 40(2). Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a19v40n02/a19v40n02p04.pdf>
- Díaz, D. (noviembre, 2015). El uso de Turnitin con retroalimentación mejora la probidad académica de estudiantes de bachillerato. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 26(51). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/145/14542676009.pdf>
- Fernández, A. (2015). *Bullying y Ciberbullying: prevalencia en adolescentes y jóvenes de Cantabria*. (Tesis Doctoral). Universidad del País Vasco. Recuperado de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/22185/TESIS_FERNANDEZ_TOME_M%C2%AAIDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gaeta, M., & Martín, P. (2009). Estrés y adolescencia: estrategias de afrontamiento y autorregulación en el contexto escolar: *Revista de humanidades*, 15, 327-344. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3074506>
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del ciberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.

- Garaigordobil, M. (2015). Ciberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de psicología*, 31(3), 1069-1076. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.31.3.179151/181121>
- Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed) Mexico: McGraw. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Kowalski, R., Limber, S. y Agatston, P. (2008). *Cyber Bullying: Bullying in the digital age*. Malden, MA: Blackwell Publishing. doi: 10.1002/9780470694176
- Kowalski, R., Limber, S. y Agatston, P. (2010). *Cyberbullying: El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclée de Brouwer. Recuperado de <https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433023988.pdf>
- López, P. Y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf
- Maldonado, T. (octubre, 2016). Artículo: Investigaciones Descriptivas o No Experimentales. Universidad Yacambu: Cadubre. Recuperado de https://issuu.com/tohiber/docs/articulo-_investigacion_no_experime
- Mallman, C., Saraiva, de Macedo, C., y Zanatta, T. (2017). *Cyberbullying* y esquemas iniciales desadaptativos en adolescentes brasileiros. *Revista Colombiana de Psicología*, 26(2), 313-328.
- Martín Martín, A., & Molina, E. (2017). Valor del conocimiento pedagógico para la docencia en Educación Secundaria: diseño y validación de un cuestionario. *Estudios Pedagógicos*, 43(2), 195-220.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (julio, 2018). Ciberbullying. Lima: *Plataforma virtual de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/salaprensa/nota-prensa.php?codigo=2971>

- Morelato, G. (2011). Resiliencia en el maltrato infantil: aportes para la comprensión de factores desde un modelo ecológico. *Revista de Psicología*, 29(2), 203-224. doi: <https://doi.org/10.18800/psico.201102.001>
- Nocentini, A., Calmaestra, J., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Ortega, R. y Menesini, E. (2010). Cyberbullying: Labels, behaviours and definition in three European countries. *Australian Journal of Guidance & Counselling*, 20(2), 129–142.
- Organización Mundial de la salud, (marzo, 2016). *Ciber acoso a menores*. Recuperado de: <https://www.laopinioncoruna.es/sociedad/2016/03/16/oms-advierte-espana-cabeza-ciberacoso/1051341.html>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. Recuperado de http://www.intjmorphol.com/abstract/?art_id=4051
- Peña, D. (2017). *Habilidades sociales y Cyberbullying en adolescentes del Distrito de Laredo*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/309>
- Quero, M. (agosto, 2010). Confiabilidad y Coeficiente Alpha de Cronbach. *Telos*, 12(2), 248-252. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99315569010.pdf>
- Quintana, A., Montgomery, W., Malaver, C., Ruiz, G., García, N., & Moras, E (2013). Estilos de crianza y empatía en adolescentes implicados en cyberbullying. *Revista de Psicología en Investigación*, 16(2), 61-87. doi: <https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i2.6547>
- Rodas, J. Vásquez, G., Zhiminaycela, M. y Mosquera, L. (2013). Características del Cyberbullying en los estudiantes de la Unidad Educativa César Dávila Andrade. Cuenca: Ecuador. Recuperado de <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/954/843>

- Rodríguez, M. y Mnedivelso, F. (setiembre, 2018). Diseño de Investigación de Corte Transversal. *Revista Médica Sanitas* 21(3), 141-146. doi: <https://doi.org/10.26852/01234250.20>
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M., y Tippett, N. (2006) An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying. *Research Brief*. Recuperado de <https://static.lgfl.net/LgflNet/downloads/online-safety/LGfL-OS-Research-Archive-2006-Goldsmiths-Cyberbullying.pdf>
- Supo, J. (2014). *Metodología de la investigación para las ciencias de la salud*. Seminarios de Investigación Científica. SIPRO
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa. Recuperado de <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/874e481a4235e3e6a8e3e4380d7adb1c.pdf>
- Tamayo y Tamayo, M. (1999). *Aprender a Investigar*. Santa Fe de Bogotá, ICFES. Mod 5. Recuperado de <https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/5.-El-Proyecto-de-Investigaci%C3%B3n-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf>
- Universidad Internacional de Valencia. (julio, 2017). *Ciberacoso. Aproximación a un estudio comparado: España - Latinoamérica*. Recuperado de <https://www.universidadviu.com/ciberacoso-aproximacion-un-estudio-comparado-espana-latinoamerica/>
- Guillen, O, y Valderrama, S. (2013). Guía para elaborar la tesis universitaria. Lima: Perú. Recuperado de https://www.academia.edu/37024919/GU%C3%8DA_PARA_ELABORAR_LA_TESIS_UNIVERSITARIA_ESCUELA_DE_POSGRADO

Willard, N. (2006). *Cyberbullying and cyberthreats Effectively Managing Internet Use Risks in School*. Recuperado de https://www.cforks.org/Downloads/cyber_bullying.pdf

Willard, N. (2006). *Cyberbullying and Cyberthreats: Responding to the challenge of online social cruelty, threats and distress*. Eugene, Oregon: Center for safe and Responsible Internet Use.

ANEXOS

Anexo 1

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ciberbullying	Es la agresión que se puede dar en cualquier momento y para ello usualmente el agresor actúa bajo el anonimato, la cual se va ejecutar por medio de un teléfono móvil o internet (Álvarez, Dobarro y Núñez, 2014)	Se obtendrá la información a través del cuestionario de Cibervictimización, está compuesto por 26 ítems, miden en que forma el informante es la víctima de agresiones a través del celular. Con las alternativas: 1= Nunca 2= Pocas veces 3= Muchas veces 4= Siempre	Cibervictimización verbal – escrita	Insultos Ofensas Críticas	Ordinal
			Cibervictimización visual	Ignorar Molestar	
			Exclusión Online	Aislamiento Rechazo	
			Suplantación	Hacerse pasar por otra persona Engañar	

Anexo 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO DE CIBERVICTIMIZACION (CBV)

(Álvarez, Dobarro y Núñez 2014)

Edad: _____ Sexo: (F) (M) Grado: _____

Indica con qué frecuencia has sido víctima de las siguientes situaciones.

1 = Nunca
2 = Pocas veces
3 = Muchas veces
4 = Siempre

Nº	SITUACIONES	1	2	3	4
1	Se han hecho pasar por mí en Internet publicando comentarios a mi nombre, como si fuese yo.				
2	Han copiado conversaciones privadas mías y se las han enviado a otros, para dañarme.				
3	Alguna persona no me ha admitido o me ha expulsado de su equipo en juegos online, sin haber hecho yo nada malo que lo justifique.				
4	Han colgado en Internet fotos mías trucadas (modificadas), para hacerme daño o reírse de mí.				
5	Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reírse de mí a través de Internet o del teléfono móvil				
6	Me han echado o no me han aceptado en la lista de contactos de algún chat, red social, WhatsApp, sin haber hecho nada, solo por ser yo.				
7	Me han enviado fotos o vídeos «fuertes», desagradables para mí.				
8	He recibido llamadas a mi móvil, que no contestan, supongo que para fastidiar.				
9	Han colgado en Internet fotos o vídeos reales comprometidos, sin mi permiso, para hacerme daño o reírse de mí.				
10	Se han publicado en Internet informaciones que había dado en secreto, para que no se lo dijeren a nadie, y que me daña				
11	He recibido llamadas para insultarme o burlarse de mí.				
12	Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social o a un programa de mensajería instantánea, (WhatsApp), cambiando mi contraseña				

13	Se han burlado de mí con comentarios ofensivos o insultantes en las redes sociales.				
14	Me han pegado, lo han grabado y luego lo han difundido				
15	He recibido insultos a través de mensajes cortos de texto (SMS) o programas de mensajería instantánea (por ejemplo., WhatsApp).				
16	Se han hecho pasar por mí en Twitter, creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me ha insultado o ridiculizado				
17	He recibido mensajes anónimos (SMS, WhatsApp), en los que se me amenazaba o atemorizaba				
18	Se han hecho quejas falsas sobre mí en algún foro, red social o juego online, que han hecho que me expulsen.				
19	Han reenviado a otras personas, para dañarme, correos o mensajes privados que yo había enviado				
20	Me han obligado a hacer algo humillante, lo han grabado y luego lo han difundido para burlarse de mí.				
21	Me han amenazado públicamente, a través de las redes sociales (Twitter, Facebook)				
22	Se ponen de acuerdo para hacerme el vacío (ignorarame) en las redes sociales.				
23	He recibido llamadas anónimas, para amenazarme o atemorizarme.				
24	He recibido comentarios sexuales no deseados a través de Internet.				
25	Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos.				
26	Se han publicado rumores falsos sobre mí en alguna red social.				

Anexo 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Me es grato dirigirme a usted, mi nombre es Wendy Mirella Hinostroza Torrejón, soy estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo – Ate. Me encuentro realizando un estudio de investigación que lleva por título “Ciberbullying en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, Lima 2020”. Para ello, solicito su valiosa participación y consentimiento en responder a las preguntas del cuestionario.

Con lo expuesto anteriormente, como investigadora le informo que su participación es anónima y voluntaria, recordarle que no hay respuesta correcta o incorrecta, es decir todas las respuestas son válidas.

Si desea ser partícipe de la investigación responda SI ACEPTO, el cual le tomará como máximo 10 minutos. Asimismo, comunicarle que los resultados obtenidos serán confidenciales y serán solamente para fines de la investigación.

Agradezco su valiosa participación

Anexo 4

VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

Juez experto	Calificación
1. Mg. Orlando Aparcana Isla	Aplicable después de corregir
2. Mg. Joe Sáenz Torres	Aplicable
3. Mg. Milagros Ordinola Villegas	Aplicable después de corregir
4. Mg. Cynthia Saldaña Bernal	Aplicable

Cuestionario de Cibervictimización

Mg. Orlando Aparcana Isla

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO									
23	Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reirse de mí a través de Internet o del teléfono móvil.	1-2-3-4	x		x		x		
24	Se han hecho pasar por mí en Twitter, Tuenti..., creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me han insultado o ridiculizado.	1-2-3-4	x		x			x	Hacer más claro la pregunta/ utilizar red social en vez de Twitter.
25	Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social (Tuenti) o a un programa de mensajería instantánea (Messenger, <u>Wassapp</u>), cambiando mi contraseña.	1-2-3-4	x		x		x		Corregir la palabra "WHATSAPP"
26	Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos.	1-2-3-4	x		x		x		

Observaciones:

.....

.....


Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Mgtr. Orlando Aparcana Isla**

DNI: 42907551

Firma:

Especialidad del validador: **Psicólogo Clínico – Educativo.**




*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 01 de Junio del 2020

Mg. Joe Sáenz Torres

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO


23	Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reirse de mí a través de Internet o del teléfono móvil.	1-2-3-4	x		x		x	
24	Se han hecho pasar por mí en Twitter, Tuenti..., creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me han insultado o ridiculizado.	1-2-3-4	x		x		x	
25	Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social (Tuenti) o a un programa de mensajería instantánea (Messenger, Whatsapp), cambiando mi contraseña.	1-2-3-4	x		x		x	
26	Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos.	1-2-3-4	x		x		x	

Observaciones:
.....
.....

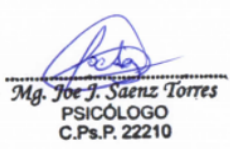
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mgtr. Joe Sáenz Torres

DNI: 43570221

Firma: 

Especialidad del validador: Docente de Pruebas Psicológicas / Psicólogo Clínico




*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 04 de Junio del 2020

Mg. Milagros Ordinola Villegas

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--


Observaciones:
.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mg. Milagros Ordinola V.

D.N.I.: 09843540

Especialidad del validador: Psicología Clínica Educativa



*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 04 de Junio del 2020



23	Alguien se ha hecho pasar por otra persona, para reirse de mí a través de Internet o del teléfono móvil.	1-2-3-4	X						
24	Se han hecho pasar por mí en Twitter, Tuenti..., creando un falso perfil de usuario (foto, datos personales) con el que se me han insultado o ridiculizado.	1-2-3-4	X						
25	Me han bloqueado el acceso al correo electrónico, a una red social (Tuenti) o a un programa de mensajería instantánea (Messenger, Whatsapp), cambiando mi contraseña.	1-2-3-4	X						
26	Alguien que ha conseguido mi contraseña ha enviado mensajes molestos a algún conocido, como si hubiese sido yo, para meterme en líos.	1-2-3-4	X						

Observaciones:

.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Cynthia Saldaña Bernal.

DNI: 45881411

Firma: 20598

Especialidad del validador: Educativa

4588 1411

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Anexo 5

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Cuestionario de Cyberbullying

Variable/dimensiones	N° items	α
Ciberbullying	26	0,966
Cibervictimización verbal – escrita	12	0,926
Cibervictimización visual	5	0,827
Exclusión Online	4	0,840

El resultado del coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach del cuestionario de Cyberbullying es 0,966 siendo mayor a 0,70 por lo tanto este instrumento es confiable.

Anexo 6

CARTA DE PRESENTACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

Ate, 28 de setiembre del 2020

Señor

GUSTAVO SUÁREZ SAAVEDRA

DIRECTOR

I.E MARIANO MELGAR N° 1225 – Ugel 06

Santa Anita - Lima

Presente. –

De mi consideración:

Es grato saludarlo cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate y, a la vez, presentar a la alumna **HINOSTROZA TORREJÓN, WENDY MIRELLA** identificada con DNI N° 76481870, código universitario N° 6500068536, matriculada en el ciclo XI de Programa de Estudios de Psicología; quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: *"Ciberbullying en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, Lima 2020"*, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. EDITH HONORINA JARA AMES

Coordinadora de PE de Psicología

UCV Campus Lima Ate

Anexo 7

CARTA DE AUTORIZACIÓN



"Año de la universalización de la salud"

CARTA DE AUTORIZACIÓN

ASUNTO: Autorización de investigación

Por medio de la presente, se autoriza a la estudiante **HINOSTROZA TORREJÓN, WENDY MIRELLA** identificada con **DNI N° 76481870**, código universitario N° **6500068536**, de la Universidad César Vallejo, para llevar a cabo la investigación sobre: **"Ciberbullying en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, Lima 2020"**.

Santa Anita, 29 de setiembre del 2020

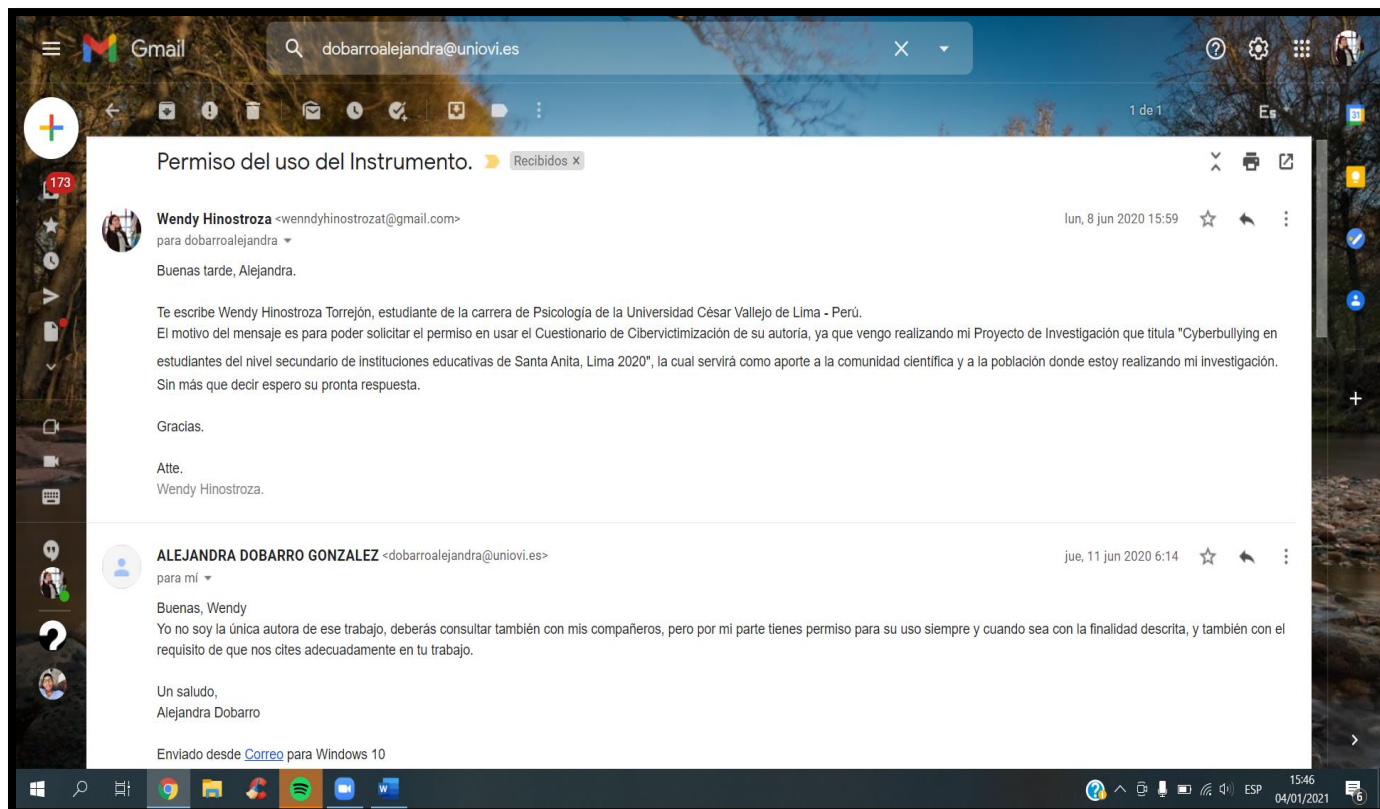
Atentamente,

GUSTAVO SUÁREZ SAAVEDRA
DIRECTOR
IE N° 1225 "MARIANO MELGAR"

GUSTAVO SUÁREZ SAAVEDRA
DIRECTOR

Anexo 8

AUTORIZACIÓN DE USO DE CUESTIONARIO



MATRIZ DE DATOS - CIBERBULLYING - Excel

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Portapapeles: Pegar, Cortar, Copiar, Copiar formato
 Fuente: Calibri, 11, Negrita, Cursiva, Subrayado, Bordes, Color de fondo, Color de texto
 Alineación: Justificar, Centrar, Izquierda, Derecha, Combinar y centrar
 Número: General, Porcentaje, Decimales, Millares, Negativo
 Estilos: Formato condicional, Dar formato como tabla, Estilos de celda, Insertar Eliminar

A223

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ
199	193	3	2	5	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1					
200	194	3	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
201	195	3	2	5	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
202	196	2	2	3	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1					
203	197	2	2	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
204	198	2	1	2	3	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2					
205	199	2	1	3	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	3	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	1			
206	200	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
207	201	1	2	1	3	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1					
208	202	1	2	2	3	3	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2			
209	203	3	1	5	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
210	204	2	2	3	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1				
211	205	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
212	206	3	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
213	207	2	1	3	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2				
214	208	3	2	5	4	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
215	209	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
216	210	2	1	3	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2					
217																																				
218																																				
219																																				
220																																				
221																																				
222																																				
223																																				
239																																				
240																																				
241																																				
242																																				
243																																				
244																																				
245																																				
246																																				
247																																				
248																																				
249																																				
250																																				
251																																				
252																																				
253																																				
254																																				
255																																				
256																																				
257																																				
258																																				
259																																				
260																																				

SEXO		EDAD	
MASCU	1	10 a 12 años	1
FEMEN	2	13 a 15 años	2
		16 a 18 años	3

GRADO		FAMILIA	
1º G.	1	Mamá	1
2º G.	2	Papá	2
3º G.	3	Mamá y Papá	3
4º G.	4	Otros familiares	4
5º G.	5		

ESTILO DE CRIANZA	
Autoritario	1
Democrático	2
Permisivo	3
Negligente	4

Hoja1